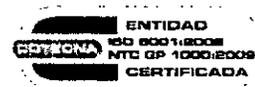




**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



RESOLUCIÓN NÚMERO

0000230
- 1 FEB 2013

"Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción en el Ministerio de Transporte"

LA MINISTRA DE TRANSPORTE

En ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas por los artículos 1° del Decreto 1679 de 1991, 24 y 39 del Decreto 1950 de 1973, 23 de la Ley 909 de 2004 y 65 de la Ley 1437 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que en la planta del Ministerio de Transporte, se encuentra vacante el cargo de Director Territorial código 0042 grado 17 de la Dirección Territorial Cundinamarca, empleo de libre nombramiento y remoción adscrito a la Dirección de Transporte y Tránsito, de conformidad con el artículo 2° del Decreto 2054 de 2003.

Que para el cargo en mención se requieren los siguientes requisitos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 del Decreto 2772 de 2005 y la Resolución No. 006021 del 29 de diciembre de 2006 (Manual de Funciones): Título profesional, Título de postgrado en la modalidad de especialización y cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada.

Que según certificación de fecha enero 10 de 2013, expedida por la Subdirectora del Talento Humano, se establece que el doctor **FERNANDO DE JESUS TOVAR PORRAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.383.730, cumple los requisitos para desempeñar el cargo de Director Territorial código 0042 grado 17 de la Dirección Territorial Cundinamarca, empleo de Libre nombramiento y remoción.

Que mediante radicado No. 20131010002821 del 10 de enero de 2013, el Departamento Administrativo de la Función Pública remitió el informe correspondiente para proveer el cargo de Director Territorial código 0042 grado 17, de la Dirección Territorial Cundinamarca de la Dirección de Transporte y Tránsito, el cual corresponde a un proceso de evaluación mediante la aplicación de pruebas que evaluaron las competencias de orientación a resultados, orientación al usuario y al ciudadano, compromiso con la organización y las del nivel asesor y directivo.

Que el presente nombramiento pasó a Comité Técnico para la Evaluación de Competencias Laborales de los candidatos para la provisión de los Empleos de Libre Nombramiento y Remoción, de los niveles diferentes al Técnico y Asistencial, de conformidad con el Decreto 4567 del 1° de diciembre de 2011 y la Resolución No. 006533 del 26 de diciembre de 2011, según Acta No. 003 del 10 de enero de 2013.

Handwritten signature

-1 FEB 2013

"Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción en el Ministerio de Transporte"

Que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 4567 del 1 de diciembre de 2011, se gestionó ante el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, la publicación en la página Web de ese organismo de la hoja de vida del doctor **FERNANDO DE JESUS TOVAR PORRAS**, por el término de tres días calendario, lo cual se realizó a partir del 24 de enero de 2013 y en la página Web del Ministerio de Transporte se publicó el 15 de enero de 2013 por el término indicado.

En mérito de lo expuesto,

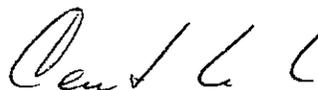
RESUELVE:

ARTICULO 1o. Nombrar en un cargo de libre nombramiento y remoción de Director Territorial código 0042 grado 17, de la Dirección Territorial Cundinamarca de la Dirección de Transporte y Tránsito al doctor **FERNANDO DE JESUS TOVAR PORRAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.383.730.

ARTICULO 2o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales desde la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

-1 FEB 2013


CECILIA ÁLVAREZ-CORREA GLEN

Elaboró: Silvia Raquel Ch. Nietes

Revisó: Lilia Constanza Vargas Ulloa/ María Clemencia Angulo González/ María Leonor Villamizar Gómez